

Nota de Prensa

INIDE informa sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en agosto de 2023

La inflación de agosto, medida por la variación mensual del IPC, fue de 0.20 por ciento (0.86 % en agosto de 2022). Así, la inflación acumulada fue 3.59 por ciento (7.58 % a agosto de 2022); en tanto, la inflación interanual se situó en 7.46 por ciento (12.15 % en agosto de 2022). Por su parte, la inflación subyacente interanual fue de 6.78 por ciento (9.35 % en agosto de 2022).

En la inflación mensual se observó contribuciones positivas en ocho de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC, destacándose los aumentos de precios en las divisiones de: Restaurantes y hoteles (1.24 %), con un aporte de 0.137 puntos porcentuales (pp.); Bienes y servicios diversos (0.74 %), con una incidencia de 0.053 pp.; Salud (0.50 %), con una incidencia de 0.023 pp.; y Prendas de vestir y calzado (0.51 %), con una contribución de 0.022 pp.; que de forma conjunta contribuyeron con 0.235 pp. a la variación del mes. Lo anterior fue parcialmente compensado por las disminuciones en las divisiones de Bebidas alcohólicas y tabaco (-3.48 %) y Comunicaciones (-0.81 %), principalmente, que en conjunto incidieron con -0.075 pp.

Managua, 07 de septiembre de 2023.